



Mesa Directiva LXIV Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 02 de octubre de 2018.

Siendo las 10:30 horas, con la presencia del Dip. Porfirio Muñoz Ledo, Presidente; de la Dip. María de los Dolores Padierna Luna, Vicepresidenta; del Dip. Marco Antonio Adame Castillo, Vicepresidente; de la Dip. Dulce María Sauri Riancho, Vicepresidenta; de la Dip. Karla Yuritz Almazán Burgos, Secretaria; de la Dip Mariana Dunyaska García Rojas, Secretaria; de la Dip. Sara Rocha Medina, Secretaria; del Dip. Héctor René Cruz Aparicio, Secretario; de la Dip. Ana Gabriela Guevara Espinoza, Secretaria; de la Dip. Julieta Macías Rábago, Secretaria; de la Dip. Lilia Villafuerte Zavala, Secretaria; de la Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, Secretaría; así como del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas; del Ing. Carlos Alfredo Olson San Vicente, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Mtro. Ricardo Álvarez Arredondo, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dispensó la lectura y fue aprobada el acta de la reunión de trabajo celebrada el 27 de septiembre de 2018.
3. Revisión del Orden del Día de las Sesiones Solemne y Ordinaria del martes 2 de octubre de 2018.

Sesión Solemne con motivo del 50 Aniversario del Movimiento Estudiantil de 1968

Se revisó el formato previamente aprobado:

1. Declarado el quórum y la apertura de la sesión, se dará paso a la develación de las letras de oro en el Muro de Honor de esta



Mesa Directiva LXIV Legislatura

Soberanía, en la que participarán los integrantes de la Junta de Coordinación Política.

2. Harán uso de la palabra los siguientes oradores:
 - a. Un representante del Comité del 68, hasta por 10 minutos, se anunció que la intervención estará a cargo del C. Félix Hernández Gamundi.
 - b. El Rector de la UNAM, Dr. Enrique Luis Graue Wiechers, hasta por 10 minutos.
 - c. El Director del IPN, Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, hasta por 10 minutos.
 - d. Un representante de cada uno de los grupos parlamentarios, en orden ascendente, hasta por 10 minutos.
3. Al término, se procederá a un minuto de aplausos en honor de la juventud que luchó por la democracia en 1968.
4. Al concluir el punto anterior, se procederá a entonar el Himno Nacional.
5. Posteriormente se pondrá a discusión el Acta de la sesión para proceder a su clausura y se continuará con la sesión ordinaria.

Sesión Ordinaria

Se informó que la Junta de Coordinación Política remite la siguiente propuesta misma que fue avalada y consta de los siguientes asuntos: 3 comunicaciones; 133 iniciativas de ley o decreto de diputados; 6 proposiciones de urgente y obvia resolución; 204 proposiciones con punto de acuerdo de turno a comisión; y 2 efemérides.

Se acordó lo siguiente:



Mesa Directiva LXIV Legislatura

- Iniciar con el apartado de Comunicaciones.
- Acuerdos de los Órganos de Gobierno. (Renglón a previsión)
- Proceder con una ronda de iniciativa, y proponer a la Junta desahogar una o dos rondas en la sesión del jueves.
- Posteriormente se dará paso al desahogo de tres proposiciones de urgente y obvia resolución:
 - Relativo a las altas tasas de mortandad de especies de tortugas protegidas en costas del estado de Oaxaca, a cargo de la Dip. María del Carmen Bautista Peláez, del GPMORENA.
 - Por el que esta Soberanía se congratula por la renegociación del TLC entre México, Estados Unidos y Canadá y felicita al Gobierno de la República por el trabajo realizado para la materialización de este importante acuerdo que traerá a nuestro país más inversiones y generación de empleo, suscrito por el GPPRI.
 - Para exhortar al Ejecutivo Federal, a los Gobiernos de las entidades federativas y a los ayuntamientos, a implementar estrategias de prevención y acciones que eviten incitar a la población de las comunidades afectadas a hacer justicia por propia mano; así mismo se destinen mayores recursos económicos, logísticos, de seguridad a los municipios y localidades que requieran atención de riesgo de inseguridad e ingobernabilidad, a cargo de la Dip. María Rosete, del GPPES.

4. Asuntos generales.

- Se hizo referencia a la comparecencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público, que tendrá a lugar el miércoles 3 de octubre en el Pleno, y los integrantes de este órgano de gobierno solicitaron transmitir a la Junta de Coordinación Política la propuesta para modificar el formato aprobado y ampliar los tiempos de las



Mesa Directiva LXIV Legislatura

intervenciones de las y los diputados, así como que sea el único asunto a tratar en la sesión de mañana.

- La Dip. María de los Dolores Padierna Luna, Vicepresidenta, se refirió a la cantidad de temas que aparecen registrados en el orden del día y se pronunció por promover que los mismos sean ya turnados a las comisiones.

Sobre el tema; la Secretaría de Servicios Parlamentarios refirió el proceso de registro de asuntos en el orden del día y su publicación en la Gaceta Parlamentaria, y puntualizó que los propios Grupos Parlamentarios son quienes solicitan que sus temas se mantengan registrados a efecto de que sean presentados en tribuna, siendo esto el motivo del acumulamiento ya que sesión tras sesión es mayor el número de asuntos de nuevo ingreso; al número de los que logran abordarse.

En este sentido, los integrantes de la Mesa hicieron referencia al artículo 102 numeral 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados, en el que se señala que: "las iniciativas listadas en el Orden del día que no alcancen a presentarse ante el Pleno, deberán ser anunciadas y turnadas cada una por el Presidente, antes de la clausura de la Sesión, salvo que el proponente solicite de viva voz en ese momento, su inscripción para la siguiente", por lo que se sugirió proceder conforme a lo establecido.

En este contexto, la Dip. Dulce María Sauri Riancho, Vicepresidenta, solicitó pudiera tenerse disponible el texto impreso de aquellas iniciativas que sean presentadas en tribuna en cada sesión para un mayor conocimiento de las mismas.

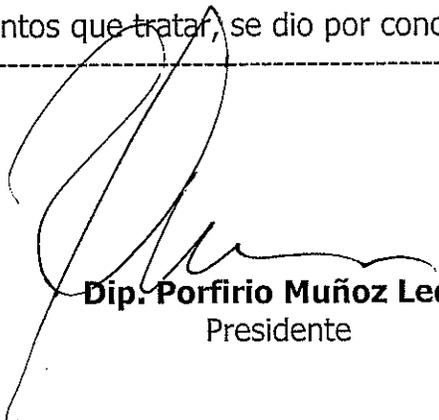
Finalmente, se acordó hacer la consulta respectiva con los Grupos Parlamentarios para que sean turnadas las iniciativas a las comisiones correspondientes, y únicamente conservar aquellas que las diputadas y diputados deseen presentar en tribuna.



Mesa Directiva LXIV Legislatura

- La Secretaría de Servicios Parlamentarios informó que a consecuencia de los fallos en el suministro de energía eléctrica y descargas que sucedieron ayer por la tarde y hoy por la mañana al interior de este Recinto, se presentaron diversas anomalías en el Sistema Parlamentario de Asistencia, Votación y Audio Automatizado, comentó que los equipos técnicos trabajaron durante la noche y madrugada en su revisión y pruebas, no obstante al momento aún se realizan revisiones por lo que solicitó la compresión de la Mesa Directiva por los inconvenientes que se pudieran presentar en las sesiones de este día.

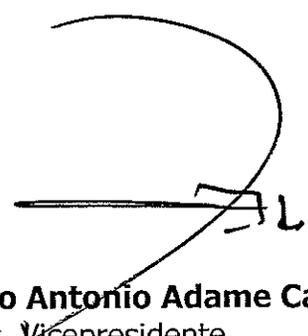
No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----



Dip. Porfirio Muñoz Ledo
Presidente



Dip. María de los Dolores Padierna Luna
Vicepresidenta



Dip. Marco Antonio Adame Castillo
Vicepresidente



Dip. Dulce María Sauri Riancho
Vicepresidenta



Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos
Secretaría



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXIV Legislatura

Dip. Mariana Dunyaska García Rojas
Secretaria

Dip. Sara Rocha Medina
Secretaria

Dip. Héctor René Cruz Aparicio
Secretario

Dip. Ana Gabriela Guevara Espinoza
Secretaria

Dip. Julieta Macías Rábago
Secretaria

Dip. Lilia Villafuerte Zavala
Secretaria

Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés
Secretaria